

BOLETÍN CONSULAR

CONSULADO GENERAL DE MÉXICO EN ATLANTA



DOCUMENTACIÓN CONSULAR

¿PERDISTE TU PASAPORTE O MATRÍCULA CONSULAR?

Recuerda que es muy importante mantener en un lugar seguro una carpeta o folder con tu documentación de identidad, tanto para viajar como para realizar todo tipo de trámites personales y familiares.

Los documentos que pueden acreditar tu nacionalidad mexicana son:



*Acta de nacimiento * Certificado de nacionalidad mexicana * Carta de naturalización

En tanto, los documentos que comprueban tu identidad son aquellos que contienen información personal, así como una fotografía del portador de la misma. Entre las identificaciones oficiales mexicanas más usuales, se encuentran las siguientes:

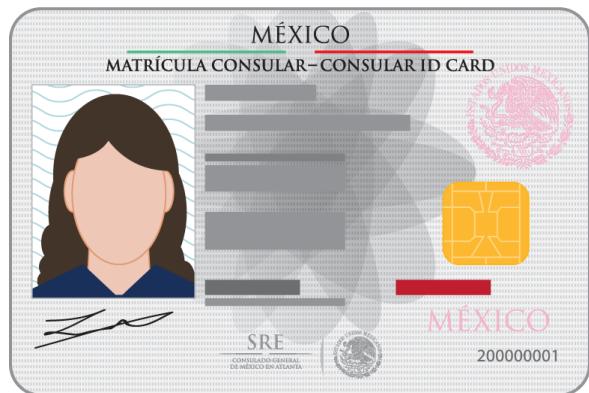


Pasaporte	Matrícula Consular
Credencial para votar	Licencia de conducir (mexicana)
Cartilla del Servicio Militar	Certificados escolares con fotografía de la Secretaría de Educación Pública (SEP) o equivalente

En el caso de pasaportes y matrículas consulares, si eres víctima de un robo o asalto o por error llegaras a extraviar alguno de estos documentos y requieres la reposición de los mismos, primero, deberás dejar constancia ante alguna autoridad sobre esta situación. Puedes acercarte a la oficina de la policía más cercana en la que te expedirán una constancia que especifique día y hora, así como las circuns-

Si no te es posible acercarte a las oficinas de la policía, y de contar con una identificación que pudiera comprobar tu identidad, puedes acudir a las instalaciones del Consulado para iniciar un proceso que acredite los hechos y te permita iniciar el trámite de pasaporte y matrícula consular.

Adicionalmente, y en un esfuerzo de encontrar soluciones para asistir a los compatriotas que enfrentan una situación de esta naturaleza, se ha dispuesto que, de no contar con alguna otra identificación, puedes obtener una Constancia de Origen o Carta de Identidad que te servirá como identificación para el trámite de los documentos extraviados.



Presidencia o Secretaría del H. Ayuntamiento
Número de oficio
Asunto: Constancia de identidad

El que suscribe XXXXXXXX, Presidente Municipal de XXXXXXXXXXXX, quien actúa en conjunto del C. XXXXXXXXXXXXXXX, Secretario del H. Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto por el artículo XX de la Ley Orgánica XXXXXXXXXXXXXXXXX:

HACE CONSTAR

Que compareció a esta oficina el C. (nombre del familiar directo del connacional), quien se identifica con (describir identificación), y que se hizo acompañar del C. (nombre completo del testigo) quien fungió como testigo y se identifica con (describir identificación), documentos que se anexan al presente: quienes presentan fotografía y acta de nacimiento (anotar datos del acta de nacimiento del interesado: número de acta, fecha de registro, número de folio y libro), a nombre del C. (nombre del interesado) quien es de nacionalidad mexicana con fecha de nacimiento el XXXXXX, originario(a) de (población, municipio, estado) e hijo de los señores (nombre de los padres).

Los comparecientes manifiestan bajo protesta de decir verdad que conocen al C. (nombre del connacional) quien no cuenta con identificaciones oficiales y radica en los Estados Unidos de América desde el (mes y año), actualmente con domicilio ubicado en (XXXXXXXXXXXXXXXXXX).

Por lo anterior, esta Presidencia Municipal no tiene ningún inconveniente en acreditar la presente constancia de identidad, adhiriendo al margen la fotografía del interesado debidamente cancelada mediante sello.

Se expide el presente documento en (población, municipio, estado) a los XXX días del mes de XXXX del año XXXX, el cual tendrá una vigencia de 90 días naturales, contados a partir de su emisión.

ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE MUNICIPAL
(Nombre y firma)



EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
(Nombre y firma)

FIRMA DEL FAMILIAR

FIRMA DEL TESTIGO



informacion@consulmexatlanta.org



MiConsulmex - Descarga la aplicación
en tu iPhone o Android



ConsuladoGeneralDeMexicoEnAtlanta



@ConsulMexAtl



@CGjdl



Consulmex_atlanta